



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Exento N° 0593
 Vistos:

Vallenar 13 FEB. 2015

1. Teniendo presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
2. Providencia N° 445. De fecha 05 de febrero 2015.
3. Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.
4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013, de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Reconocese a contar del mes de Febrero del año 2015 la Asignación Familiar del siguiente Funcionario que a continuación se señala:

Nombre Funcionario	Nombre Carga	Rut	Fecha Nacimiento
Hugo Humberto Iriarte Ordenes Cargo Técnico Grado 12° EMS.	Kristina Andrea Iriarte Aguilera	21.268.725-1	01-04-2003.
	Narda Francisca de Jesús Iriarte Aguilera	22.718.963-0	14-05-2008.

2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.



[Firma manuscrita]
 Catalina Andrea Pérez Cavieres
 SECRETARIA MUNICIPAL
 (S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmar



[Firma manuscrita]
 Luisa Adriana Aguilera Campillay
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- PPC/LAC/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-